

# Numismática andalusí en la Casa-Museo Posada del Moro, Torrecampo (Córdoba): Dirhames califales.

El trabajo que aquí presentamos es el resultado del trabajo de inventariado y catalogación de los fondos medievales de la Casa-Museo Posada del Moro de Torrecampo (Córdoba) que se realizó en los primeros meses del año 1998<sup>1</sup>. Con este trabajo pretendemos dar a conocer una primera parte de los fondos numismáticos de época medieval de este museo, los dirhames califales, ya habrá ocasión más adelante de dar a conocer el resto de unos fondos no sólo andalusíes, que son muy interesantes.

Los dirhames de época califal, en el momento de nuestro trabajo, eran 90 con los que se puede hacer dos grupos. El primer grupo lo componen cincuenta y nueve dirhames que podemos calificar de "monedas sueltas". Lo denominamos así puesto que no tuvieron relación las unas con las otras a la hora de su ingreso en los fondos del museo. El otro grupo es el de un conjunto de treinta y un dirhames hallados en Alcaracejos (Córdoba), todos califales, que puede tratarse de un tesorillo según se nos informó por parte del director de la Casa-Museo D. Esteban Márquez. El que se trate de dos grupos distintos condicionará este trabajo en el sentido de que haremos un estudio separado de ambos, aunque los parámetros en que nos fijemos y los modos de análisis serán los mismos.

Para el estudio de estas monedas hemos utilizado como punto de partida dos publicaciones recientes<sup>2</sup>, una el completo libro sobre las acuñaciones de monedas del Califato de Rafael Frochoso (1996)<sup>3</sup> y el manual de lectura de numismática hispano-musulmana de Antonio Medina (1992)<sup>4</sup>; también nos ha facilitado la labor una de las principales características de estas monedas, la re-

---

RAFAEL SALMORAL DEL REY  
Universidad de Córdoba

---

petición de las leyendas.

No buscamos en este trabajo hacer un catálogo en el que se exponen las fotografías de las monedas como se suele hacer con los fondos de los museos. Más bien haremos un análisis de conjunto con algunas descripciones generales de algunos aspectos, de aquellos que a nuestra subjetividad parezcan más significativos o llamativos bien por su calidad, o por su falta de ella, bien por tratarse de tipos paradigmáticos dentro de una emisión.

El número de las monedas en el grupo de "monedas sueltas" es el siguiente:

- 17 dirhames de Abd al-Rahman III al-Nasir, 300-350 H<sup>5</sup>.
- 19 dirhames de Al-Hakam II al-Mustansir, 350-366 H.
- 21 dirhames de Hisham II al-Mu'ayyad, 366-399 y 400-403 H.
- 1 dirham de Muhammad II al-Mahdi, 399-400 H.
- 1 dirham de Sulaiman al-Musta'in, 400 y 403-407 H.

Mientras en el grupo de Alcaracejos, que dijimos eran treinta y un dirhames, la proporción es la siguiente:

- 4 dirhames de Abd al-Rahman III al-Nasir.
- 4 dirhames de Al-Hakam II al-Mustansir.
- 23 dirhames de Hisham II al-Mu'ayyad.

Todas ellas se encuentran expuestas en las vitrinas de la Casa-Museo de modo agrupado, es decir, sin hacer nin-

guna diferenciación ni entre estos dirhames califales ni con los de otras épocas. La excepción la constituye el grupo de 31 dirhames de Alcaracejos que se encuentran separados del resto, contenidas en una cajita con una disposición elipsoidal como si hubieran formado parte de un collar, un cinturón o algún otro adorno personal, posteriormente tendremos ocasión de comentar el porqué.

Pasamos al estudio de aquellos dirhames que no tienen conexión los unos con los otros y, como ya dijimos, posteriormente con el mismo proceder estudiaremos los del grupo de Alcaracejos.

## Estado de conservación

En principio se puede decir que el objeto de nuestro estudio tiene una conservación propia de un elemento que como mínimo tiene unos mil años, que ha sido utilizado durante un período largo de tiempo por el ser humano, que luego, por lo general, se ha visto enterrado y ha tenido que soportar la presión de la tierra y por fin ha sido exhumado y coleccionado. Con esto lo que queremos señalar es que la conservación de las monedas sobre las que trabajamos es muy variada y la casuística llega hasta el nivel de que cada moneda tiene una conservación distinta a cualquiera de las otras estudiadas.

Por tanto hay casos que se encuentran de modo aceptable [fotografías núms. 8533, 6337, 6525 y 7369], y otros en un estado lamentable [núms. 7532b y 8468]. Se debe esto a multitud de acciones que dañan las monedas. Las que están en un buen estado no parece que disfrutaran de especial cuidado para mantenerlas bien, sin embargo las que



1 6337



2 6526



3 6518



4 8533



5 6532



6 6521



7 6525



8 8031



9 8468



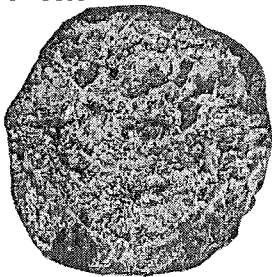
10 7369



11 6527



12 7433





13 7450



14 8366/3



15 8366/7



16 8766/17



17

8366/29



no lo están sí que han sufrido diversos procesos que vamos a comentar.

Hay ejemplos de monedas que deben su mala conservación a su acuñación puesto que están mal grabadas desde su origen y por tanto ilegibles. Otras al material puesto que no fueron fabricadas con una buena ley, de modo que sufren más rápidamente procesos químicos que las deterioran por la baja ley en plata lo que provoca que no disfruten de la protección catódica que ésta proporciona. Otras en cambio se encuentran mal por el uso lógico de una moneda.

Decimos lógico porque tuvieron otros usos que las deterioraron como el servir de adorno en ropas, peinados, tocados, joyas, etc. lo que provocó que fueran agujereadas [núms. 6526, 6521 y 6527] para ser ensartadas en cadenas, algún tipo de hilo o en la ropa. Estos agujeros pudieron ser efectuados también una vez que se atesoraron por el Estado para su cálculo. La acción mecánica agresiva sobre las monedas no acaba aquí sino que también pudieron ser recortadas para ser usadas como moneda de cuenta por el pueblo, o bien ser deformadas por el tiempo que pu-

dieron pasar enterradas en campos que cada año, durante cientos, han sido trabajados hasta que han sido rescatadas para el hombre actual.

Aspecto que concierne a la conservación y que ha recibido gran atención por los últimos estudios es el de la deformación mecánica por medio de dos agujeros practicados en muchos de los dirhames.

Respecto a los agujeros en las monedas hay dos posturas que no se contradicen, ambas muy lógicas y posibles y que se pudieron dar a la misma vez. Algunos autores opinan que las monedas fueron agujereadas para ser utilizadas como adorno en la indumentaria o joyas de una persona de a pie siendo perfectamente consciente aquel que las agujereó de dos cosas: una de la indudable belleza y el valor decorativo de sus monedas y la otra que estaban utilizando para aderezar sus atuendos un metal precioso, la plata, que había sido emitido por el gobierno, lo que garantizaba que no podía existir fraude en la calidad de la plata. Aquí entraría la problemática de los encargados de la ceca y su actuación a la que luego nos referiremos. Mientras otros autores opinan

que los agujeros fueron practicados en la tesorería del Estado califal donde eran ensartadas formando cilindros de monedas que servían para la cuenta y pesaje de éstas una vez que volvían a la ceca y eran desmonetizadas<sup>6</sup>.

El caso es que, como se ve en las dos interpretaciones, los dos hechos pudieron darse coetáneamente sin ser excluyentes: por un lado unos cuantos irían más agradablemente vestidos mientras por otro lado a la hora de recoger los impuestos, el Estado califal atesoraría como mejor le pareciese y pudiese llevar las cuentas más claramente.

### Peso, módulo y grosor

El estado de conservación de cada moneda en particular va a resultar decisivo para los parámetros que vamos a analizar en este epígrafe. Es debido a algo bien simple puesto que si a una moneda le ha sido practicado un corte, unos agujeros o con el uso se ha ido desgastando se verá afectada en cada uno de estos puntos que ahora examinamos. De modo que aunque comentemos algo al respecto, estará falseado por el mejor o

peor estado en que se encuentre cada moneda.

### **Peso<sup>7</sup>**

Sin duda los pesos de los dirhames en el momento de su edición no es el mismo que el que ahora tenemos la ocasión de conocer. Los pesos, según Antonio Medina,<sup>8</sup> iban desde los 2.44 gr. a los 5.34 gr., aunque otros autores afinan más y dan unas cifras no tan disparas<sup>9</sup>. Las que nosotros estudiamos están entre los siguientes máximos y mínimos por soberano:

- Las de Abd al-Rahman III van de los 3.4 gr. a 1.6 gr. siendo los pesos más comunes entre los 2.7 gr. y los 2.8 gr.

- En las monedas de al-Hakam II hay unos valores de 3.5 gr. a 7 gr. estando la media de las que nosotros manejamos algo por debajo de los 2.5 gr.<sup>10</sup>

- Las monedas de Hisham II oscilan entre 3.6 gr. y 1.3 gr. y los pesos medios son de unos 3.0 gr.

- El ejemplar de Muhammad II tiene un peso de 3.5 gr.

- La moneda de Sulaiman que tenemos pesa 3.4 gr.

La observación de las monedas permite explicarse por qué tantas diferencias en los extremos, sobre todo por las mutilaciones que sufren las de menor peso que hacen que se den estas variaciones. Mientras, las que se encuentran en la franja media deben sus diferencias a los modelos adoptados por cada califa y a la cantidad de plata que en cada emisión se usó.

Es sabido por los numerosos estudios realizados que la ley de plata bajó en el Califato con respecto a la de las monedas del Emirato Independiente, como también sabemos que dentro del Califato cada soberano emitió dirhames con pesos diferentes a los otros califas. Por tanto es normal que se den diferencias de peso entre monedas en buen estado, como hemos tenido ocasión de comprobar.

### **Grosor y Módulo**

En relación con el módulo y grosor también se puede decir lo mismo que acabamos de decir con el peso. En primer lugar, los ejemplares que estudiamos han sido modificados por distintas razones con el tiempo y además ni siquiera en el momento de su emisión fueron iguales en módulo y grosor entre sí. Incluso un mismo califa no tuvo por qué emitir dirhames con el mismo módulo y grosor durante todo su mandato. De todos modos la mayoría de los dirhames que manejamos están por debajo de un milímetro de grosor y los menos en un milímetro.

Vemos que los módulos, máximo y mínimo, por soberano son los que citamos a continuación:

- Los de Abd al-Rahman III están entre los 32 mm. y los 21 mm. siendo la medida más común 23 mm.

- Los dirhames de al-Hakam II van desde los 28.5 mm. a los 18 mm. pudiendo apreciar mayor variedad de medidas que en los de su predecesor pero siendo el módulo más común 25 mm.

- Para Hisham II vemos estos módulos extremos entre 25 mm. y 18 mm. destacando la gran uniformidad de las emisiones puesto que la generalidad de ellos se concentran entre 22 y 23 mm. Además debemos decir que la gran mayoría de ellos tienen un grosor que es de un milímetro diferenciándose de los dirhames de los soberanos anteriores.

- El dirham de Muhammad II tiene un módulo de 24 mm.

- También el dirham de Sulaiman es de 24 mm.

Una vez más las de menor diámetro, que además evidentemente coinciden con las de menor peso, son aquellas que han sido recortadas. Los especialistas en numismática también se han encargado de ver las variaciones según los períodos. Medina Gómez<sup>11</sup> dice que los módulos oscilan entre 22 y 25 mm. aunque hay excepciones notorias como se puede apreciar de lo que hemos dicho; también otros autores han escrito sobre este tenor aunque no ofrecen tanta variación respecto a Medina como en torno al peso.

En consecuencia vemos que actúan sobre estos parámetros no sólo aspectos de política monetaria sino que el factor tiempo ha tenido mucho que hacer en los ejemplares que estamos observando.

### **Ceca**

De los aspectos más tratados últimamente sobre las cecas deberíamos destacar algunos que vienen siendo estudiados y debatidos desde hace un tiempo por los especialistas en este tema. Uno es el estudio histórico de los encargados de las cecas, *sahib al-sikka*, de los que se conoce su actuación por ibn Hayyan y su *Muqtabis* texto del que se han ocupado diversos autores como Rafael Carmona y otros<sup>12</sup> o Alberto Canto<sup>13</sup> entre muchos otros. Aquí no vamos a ver la mejor o peor actuación de los distintos *ashab al-sikka*, que es lo que más atención ha llamado, debido a que los autores citados, por ejemplo, ya lo hacen extensamente, sino que nos limitamos a citar los que aparecen en las monedas que estudiamos. Son los que se siguen:

- Con Abd al-Rahman III: Muhammad, Said, Qasim, Muhammad y Ahmad, sólo una de las 17 no tiene ningún nombre ni en el anverso ni en el reverso y nos cabe la posibilidad de diferenciar dos Muhammad gracias a la fecha de las monedas. El más antiguo citado en nuestros dirhames parece ser que fue muy destacado en el desempeño de su trabajo tanto que sus emisiones son casi tan famosas como las del ya célebre Qasim; las del otro Muhammad son de la década de los treinta de ese siglo.

- Para al-Hakam II: Yahya, Abd al-Rahman y Amir, de los que debemos destacar al último, el futuro Almanzor, y el poderoso papel histórico que tendrá a la muerte de este califa con el que como vemos comenzó su carrera política. También hay algún ejemplar sin nombre alguno.

- En las monedas de Hisham II: Amir, Mufarch, Muhammad, Tamlich, al-Malik, al-Bakri y Aben Yusuf. De ellos volvemos a destacar a Almanzor (Amir) y hay que sumar la polémica sobre la identidad de al-Malik que para algunos es el hijo de Almanzor y para otros es otro personaje del que no se tiene información<sup>14</sup>. Con este califa puede aparecer además del nombre del jefe de la ceca el nombre del hachib como es Amir o su hijo Abd al-Malik.

- El ejemplar de Muhammad II lleva el nombre de Muhammad.

- Y el de Sulaiman tiene escrito el de Aben Maslamah.

Las cecas del Califato han sido un aspecto muy estudiado, no sólo en lo relativo al *sahib al-sikka* como ya hemos comentado, sino además en el estudio de la localización de la ceca. Son varias las ciudades que aparecen como emisoras de moneda en el Califato cordobés, pero las que más atención han llamado son las principales: al-Andalus<sup>15</sup> y Madinat az-Zahra, y de ellas sobre todo la transición de una a otra, el paso de la de al-Andalus a la ciudad palatina de Abd al-Rahman III. Menos se ha trabajado sobre el retorno a la ceca de al-Andalus, así como las otras cecas de la época califal de las que se entiende que acuñaron moneda para el Califato de Córdoba en la Península y fuera de ella debido a su dependencia, al menos económica, y a encontrarse en su esfera política.

En las monedas que estamos viendo en este momento las cecas son las de al-Andalus desde 322, fecha de la primera que tenemos de Abd al-Rahman III [ejemplos son los núms. 6337 y 6518], hasta 336 cuando se pasa la casa de la moneda a la ciudad palatina de

Madinat az-Zahra donde siguen las emisiones hasta Hisham II. Desde su acceso al trono fue desplazada la ceca a la de al-Andalus, en nuestro caso la primera que tenemos de este soberano es del año 380. Mientras, los dirhames de ceca Madinat az-Zahra que nosotros estudiamos comienzan en el año 336, año en el que como hemos dicho se traspasan las competencias de Córdoba a esta ciudad, con Abd al-Rahman III [ejemplo la núm. 8533] continuando con al-Hakam II [núms. 8031 y 6525], su sucesor, y con su muerte la ceca de Madinat az-Zahra dejará de funcionar dándose el traslado nuevamente a la de al-Andalus.

Por tanto los dirhames de Abd al-Rahman III que tenemos son de las dos cecas peninsulares en época califal, las de al-Hakam II todas fueron acuñadas en Madinat az-Zahra y las de los tres soberanos restantes [núms. 7369, 6527, 7433 y 7450 entre otros] fueron emitidas con ceca al-Andalus sin excepción y no disponemos en este grupo de ninguno acuñado fuera de la península.

### Las leyendas <sup>16</sup>

El tipo de las leyendas que tienen las monedas que hemos analizado es el típico de cada uno de los soberanos desde que se produjo la reforma de Abd al-Rahman III al adquirir el título de califa en el año 316. Las leyendas son las típicas, en cada área una marginal que puede ser con distintos diseños: en su primera área circular [núms. 6521, 6525, 8031, 7369, 7433 y 7450], circular pero con la parte superior recta [núm. 6337, 6518, 8533, 7532b, 8468 y 6527] <sup>17</sup>, cuadrangular o bien con disposición poligonal. De todos estos tipos tenemos ejemplos en los dirhames estudiados aunque los más comunes son los dos primeros. Las marginales en la segunda área se separan de la leyenda central por medio de una línea o gráfila interna, en la primera área no suele haber tal línea, no se suele marcar una separación, aunque hay algunos pocos ejemplos que sí tienen esa separación.

En las leyendas centrales no hemos apreciado innovaciones respecto al tipo tradicional diseñado por Abd al-Rahman III, simplemente su disposición horizontal para su lectura de derecha a izquierda y las leyendas distribuidas en tres, cuatro o hasta cinco líneas de escritura.

Lo que encontramos por tanto en la primera área es lo que no se cambió con la reforma de al-Nasir, se mantienen las leyendas que se venían grabando desde el Emirato: en las leyendas marginales el valor (un dirham), la ceca (la que corresponde a cada moneda) y la fecha (la

del dirham en cuestión) con una pequeña variante que es la aparición de otras cecas además de la de al-Andalus (Madinat az-Zahra más las extrapeninsulares). Mientras que en sus leyendas centrales lo que aparece es la Profesión de Fe Islámica, que expresa la unicidad divina en la versión de la sura 47, versículo 9. Aquí también puede aparecer alguna variante propia del Califato que es la posibilidad de que aparezca encima o debajo de la Profesión de Fe algún nombre, el de los ashab al-sikka que anteriormente tuvimos la ocasión de señalar.

En la segunda área se encuentra la innovación del primer califa omeya cordobés, la cual no afecta a la leyenda marginal que se mantiene siendo la misión profética de Mahoma, tomada de la sura 61, versículo 9 del Corán. Mientras en la leyenda central es el lugar donde se aprecia el cambio: la sustitución de la sura 112 por el nombre (ism) y títulos (laqab) del califa que emite la moneda. Esta leyenda central puede aparecer, como acabamos de comentar en tres, cuatro o cinco líneas de escritura conteniendo básicamente las mismas palabras sin que se dé variación de contenido entre unos dirhames y otros por esta peculiaridad. También en esta área es donde aparecen los nombres de los ashab al-sikka, o los de los hachib en el caso de Hisham II, de hecho es en esta área donde comenzaron a mostrarse estos nombres adicionales. Las leyendas de cada califa son las siguientes <sup>18</sup>:

- Para Abd al-Rahman III es [núms. 6337, 6526, 6518, 8533 y 7532b]: al-imam al-Nasir lidin Allah Abd al-Rahman amir al-muminin, o lo que es lo mismo el imam protector de la religión de Dios Abd al-Rahman príncipe de los creyentes. Esta es la más común aunque pueden aparecer otras palabras como Dios ayúdele (o ayúdele Dios) o Mahoma el enviado de Dios intercaladas en esa leyenda base.

- La leyenda de al-Hakam II es [núms. 6521, 6525, 8031 y 8468]: al-imam al-Hakam amir al-muminin al-Mustansir bi-llah, que traducido dice el imam al-Hakam príncipe de los creyentes el que suplica auxilio de Dios.

- En los dirhames de Hisham II leemos [núms. 7369 y 6527]: al-imam Hisham amir al-muminin al-Mu'ayyad bi-llah, que en castellano es el imam Hisham príncipe de los creyentes el fortalecido por Dios.

- El dirham que tenemos de Muhammad II [núm. 7433] dice, como todos los emitidos por bajo su mandato, al-imam Muhammad amir al-muminin al-

Mahdi bi-llah, el imam Muhammad príncipe de los creyentes el guiado por Dios.

- En el de Sulaiman [núm. 7450] dice al-imam Sulaiman amir al-muminin al-Musta'in bi-llah, el imam Sulaiman príncipe de los creyentes el que implora la ayuda de Dios.

Estas leyendas aparecen en la manera que acabamos de citar sin que cambien por el número de líneas en que se repartan, y además hay que sumar que aparecen los nombres de los jefes de la ceca en los escasos espacios que pueden quedar en las partes superiores o inferiores de las leyendas centrales tanto de la primera área como de la segunda [un ejemplo muy claro es la segunda área del dirham núm. 6521].

La caligrafía utilizada es obviamente la cúfica, la caligrafía árabe clásica que utilizan los omeyas para toda su epigrafía. Será esta la caligrafía usada en las amonedaciones andalusíes desde la primera emisión bajo el Emirato Dependiente hasta época de las segundas Taifas, las que siguieron a la dominación almorávide. Es una caligrafía que se caracteriza por no utilizar puntos diacríticos, ser muy recta y siguiendo una línea horizontal que la guía en la parte inferior. Todo esto hace que sea más compleja su lectura aunque es de una indudable belleza que se puede apreciar en cada una de las monedas que estamos manejando. Dependiendo de las emisiones la caligrafía de los cuños será más cuidada y perfecta o en otros casos un tanto más libre, no tan ajustada a los patrones clásicos del cúfico <sup>19</sup>.

### Marcas y gráficas <sup>20</sup>

Nos referimos a la ornamentación que aparece en las monedas encima o debajo de las leyendas y que algunos autores consideran marcas de ceca o de un sahib al-sikka en concreto. Al no ser especialistas en la materia no nos vamos a pronunciar sobre ello, no vamos a opinar si se trata de simple ornato en la moneda o si por contra es un símbolo más de individualización de una serie de monedas que ya llevan el año en que fueron acuñadas, la ceca de la que salieron, el soberano que mandó emitir las y el encargado de la casa de la moneda en la que nacieron. Tampoco vamos a reproducirlas y estudiarlas puesto que ya Miles (1950) y Frochoso (1996) las han estudiado suficientemente y no creemos haber visto ninguna innovación en nuestros dirhames.

Hay adornos florales como especie de roleos [núms. 8533, 6521 y 6525], flores de seis pétalos, flores de lis, estrellas de varias puntas [núms. 6337 y 6518], circulitos huecos o rellenos que

pueden ir solos, en pareja o formando pirámides de tres (compuesta por un total de 6 círculos) o cuatro pisos (lo componen un total de 10 círculos) [núm. 8468], otros adornos que semejan lágrimas o llamitas esquemáticas que también pueden ir en pareja o formando esa especie de pirámides que hemos dicho [núms. 7450 y 7433]; además de lo que para nosotros es lo más decorativo de estas monedas, que es la propia caligrafía.

Respecto a las gráficas ya hemos dicho algo al referirnos a la distribución de las leyendas. Hay gráficas en ambas áreas en la primera sólo al exterior, aunque hay raros casos de gráficas interiores en esta primera área [núm. 6526]. Mientras que en la segunda área hay una línea, hay casos en las que se ven dos, separando la leyenda central de la marginal. El número de las líneas exteriores que podemos apreciar depende en primer lugar del estado de conservación de las monedas puesto que hay muchas de ellas en las que no se puede ver si hay una, dos o hasta cuatro como hemos podido estudiar en las que se encuentran en un perfecto estado.

Tanto en el anverso como en el reverso, y siendo gráficas interiores o exteriores, las puede haber de varios tipos: como una línea continua fina, como la misma línea continua pero de un mayor grosor o bien punteada dando el aspecto de una cadena [núm. 8533].

El hecho de que sean de un tipo u otro, es decir línea gruesa, fina o punteada, no los hace distintivos de un soberano o de alguna acuñación ya que todos suelen hacer uso de todos los tipos de gráficas en alguna de sus emisiones.

Las gráficas exteriores, de la primera área sobre todo, suelen verse invadidas por los trazos más altos de las leyendas marginales dando lugar a cruces de horizontales y verticales que no hacen sino embellecer aún más las monedas.

## El grupo de Alcaracejos

Hasta aquí el análisis de las monedas del primer conjunto, pasamos ahora a hacer el de este grupo de treinta y un dirhames. El examen lo vamos a realizar como hasta ahora hemos hecho, sin producir otro del tipo que se usa para estudiar los tesorillos que permiten hacer trabajos muy interesantes de circulación monetaria, valoración real de los conjuntos, de la cronología del ocultamiento, etc. El hecho es que al carecer de la información que nos aseverara de que se trataba de un tesoro y, en caso de serlo, conocer dónde y cuáles fue-

ron las circunstancias del hallazgo nos limita e impide hacer un estudio de ese otro tipo que sería el que nos interesaría.

Ya tuvimos anteriormente ocasión de señalar a qué califas y en qué proporción se distribuían los dirhames que componen este conjunto.

### Estado de conservación

La conservación media de los dirhames que componen este grupo no es excesivamente buena, las alteraciones que sufren las monedas de este grupo son exactamente las mismas que ya comentamos para el grupo anteriormente estudiado. Encontramos monedas en buen estado, otras con alteraciones químicas y sobre todo monedas con deformaciones mecánicas, la mayoría consistentes en dos agujeros (sólo cuatro monedas no los tienen [ejemplo es la núm. 8366/3]). Los agujeros de estas monedas no son todos de la misma tipología unos son perfectamente circulares y muy pequeños, otros son elipsoidales [muy claro en el dirham 8366/29] que además del daño del agujero provocan en la moneda una fuerte torsión probablemente producto del esfuerzo realizado para efectuar la incisión.

Algunas de las que no han sido agujereadas tampoco están en muy buen estado de conservación mientras que algunas de las agujereadas, si se hace excepción de este problema, se diría que están perfectamente.

El que ingresaran juntas en la Casa-Museo y el que casi todas estuviesen agujereadas parece que ha sido la causa de que sean expuestas como si hubiesen formado parte de un collar, cinturón o algún otro adorno personal, sin duda movidos por alguna lectura en la que dijese tajantemente que los agujeros servían para crear joyas o aderezar vestidos con las monedas.

### Peso, Módulo y Grosor<sup>21</sup>

La mayoría de los dirhames que componen el grupo han sufrido algún tipo de cercenamiento de modo que los pesos que los estudios generales que anteriormente hemos citado dan como valores extremos o medios no se van a ver respetados, sino que cada moneda será un individuo distinto. Procediendo como ya hemos hecho con el conjunto precedente vamos a citar los pesos por soberanos:

- Las de Abd al-Rahman III tienen unos pesos de 2.7, 2.9, 3.2 y 2.9 gr. Las hemos citado de más antigua a la más moderna, las dos primeras del año 330 a 332, la siguiente de 337 con dudas y la última de 338.

- En las de al-Hakam II hemos tomado los siguientes pesos 2.3, 2.5, 2.3, y

2.4 gr. De ninguna podemos leer una fecha clara aunque parece que son de la década de los cincuenta. Se puede apreciar en ellas la misma uniformidad en los pesos que en el grupo anterior.

- Los valores máximo y mínimo en los dirhames de Hisham II [núms. 8366/3; 8366/7; 8366/17 y 8366/29] son 4.0 gr. y 2.1 gr. Hay varios ejemplares con 3.5 gr. mientras el resto se mueven entre 2.7-2.9 gr. de peso. El arco cronológico de los dirhames de este califa es de 370 a 395 con toda seguridad pudiendo haber un ejemplar anterior a 370 y dos posteriores a 395.

Muy relacionado con el peso está el grosor de las monedas que en éstas, como en las ya analizadas, es de un milímetro en muy pocos casos, estando la mayoría algo por debajo de esta cifra.

El módulo de estos dirhames por soberanos es el siguiente:

- Los cuatro de Abd al-Rahman III tienen un módulo máximo de 23, 22, 22 y 24 mm. respectivamente.

- En los cuatro de al-Hakam II medimos 22.5, 22.5, 23 y 22 mm. cada uno.

- Los valores extremos de los dirhames de Hisham II son 26 mm. y 22 mm. Se aprecian entre estos dos polos cantidades muy diversas pero hay mayoría de dirhames que superan los 23.5 mm. de módulo.

En conjunto, como se puede ver, hay una gran coincidencia entre el grupo de monedas de Alcaracejos y el grupo anteriormente estudiado en cuanto a los valores que acabamos de examinar.

### Ceca

En este apartado lo que vamos a ver en primer lugar son los ashab al-sikka de los treinta y un dirhames que tenemos por soberanos. Son los que a continuación citamos:

- En las de Abd al-Rahman III aparecen únicamente los nombres de Qasim y Muhammad.

- Los nombres que podemos leer en las de al-Hakam II son los de Abd al-Rahman y Amir.

- Los dirhames de Hisham II fueron emitidos por los siguientes ashab al-sikka: Amir, Muhammad en la primera área y Amir en la segunda, Tamlich en la primera área y Amir en la segunda, Abd al-Malik en la primera área y el hachib Abd al-Malik en la segunda y Muhammad.

Son nombres todos ellos que ya conocemos de la remesa que anteriormente hemos estudiado por lo que no hay mucho más que decir al respecto.

Las cecas emisoras de los dirhames de este grupo son las de al-Andalus y Madinat az-Zahra en las de Abd al-Rahman III, siendo las de las dos mo-

nedas con el nombre de Qasim las de ceca al-Andalus y las otras dos que se emitieron bajo la mirada de Muhammad con ceca en Madinat az-Zahra. Lógicamente las cuatro monedas de al-Hakam II fueron emitidas en la ceca de Madinat az-Zahra, pues es donde residió bajo su mandato la casa de la moneda.

Son las monedas de Hisham II las que plantean la novedad respecto a lo que hasta ahora hemos visto. En concreto es una en la que se puede leer en la leyenda marginal de la primera área la ceca de Madinat Fas [núm. 8366/7]. Fue ésta una de las ciudades norteafricanas que acuñaron moneda para el califato cordobés bajo el mandato de Hisham II y su hachib Almanzor (su nombre aparece en la leyenda central de la segunda área por debajo del laqab de Hisham II). Las otras ciudades africanas que emitieron moneda en este momento para Córdoba fueron las ciudades de Nakur y Siyilmasa <sup>22</sup>.

### Las leyendas

El contenido de las leyendas, su distribución, la caligrafía utilizada, etc... todo mantiene las mismas características que ya hemos tenido ocasión de señalar: leyendas marginales circulares, circulares con la parte superior recta... Siguen diciendo las mismas suras y versículos, con los mismos nombres y títulos ya conocidos, con las peculiaridades de la distribución de las leyendas en más o menos líneas. Lo único que cabría decir al respecto es que se suma una ceca más en la leyenda marginal de la primera área al aparecer el nombre de Madinat Fas en un dirham de Hisham II. La calidad de la caligrafía usada también va a variar según la emisión leyéndose unas monedas más claramente que otras.

### Marcas y Gráficas

Tampoco vemos innovaciones en cuanto a marcas de ceca y gráficas en los dirhames de este grupo. Nuevamente apreciamos roleos, adornos de tipo floral, puntos apilados en pirámide, flores de lis [núm. 8366/17]... Y las gráficas del mismo modo, pudiendo distinguir nuevamente algunas con una doble línea en la separación de la leyenda central de la marginal en la segunda área [núm. 8366/17]. También se puede volver a advertir cómo los trazos altos de las leyendas marginales cortan hasta el extremo de la moneda en las gráficas exteriores.

## NOTAS

(1) Queremos agradecer la posibilidad de poder desarrollar este trabajo al Sr. Dtor. del Museo D. Esteban Márquez y al grupo de empresas P.R.A.S.A., a quien pertenece dicha Casa-Museo. También recordar al profesor Dr. del Pino del Dep. de Historia Medieval de la UCO, quien dirigió estos trabajos.

(2) Para ver la casi totalidad de bibliografía que genera la numismática andalusí consultar IBRAHIM, Tawfiq y J. JIMÉNEZ GIL (1990), "Numismática Hispano-Musulmana", *Numisma*, núms. 222-227, pp. 83-123, y el apartado de bibliografía del catálogo de CANTO GARCÍA, Alberto y Tawfiq IBRAHIM (1997) **Moneda andalusí en la Alhambra**, Granada.

(3) FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael (1996), **Las monedas califales. De ceca al-Andalus y Madinat al Zahra 316-403 H 928-1013 J.C.**, Córdoba.

(4) MEDINA GÓMEZ, Antonio (1992), **Monedas hispano-musulmanas**, Toledo.

(5) Las fechas tanto de monedas como de los califas las citamos en todo el trabajo en años de la Hégira. Tomadas de MEDINA GÓMEZ (1992).

(6) Uno de estos aspectos es tratado por CANTO GARCÍA, Alberto y Tawfiq IBRAHIM (1997) especialmente en lo referido a añadidos a joyas en las pp. 84 y ss.

(7) Para tomar el peso de estos dirhames hemos utilizado una balanza de precisión Tanita modelo 1475.

(8) MEDINA GÓMEZ, Antonio (1992), pp. 114-115.

(9) MILES, G. C. (1950), **The coinage of the Umayyads of Spain**, 2 vols., New York, dice que los pesos iban 2.88 gr. con Abd al-Rahman III a los 3.11 gr. con Hisham II; en cambio CANTO e IBRAHIM (1997) dan una oscilación para el califato que va de los 2.70 gr. a los 3.10 gr. También FROCHOSO (1996) cita una cifra, un peso medio: 3.049 gr. los de ceca al-Andalus mientras que los de ceca Madinat az-Zahra eran de 2.247 gr. Nosotros no nos pronunciamos puesto que si bien nuestras monedas por exceso no superan los datos de estos dos autores por defecto sí que lo hacen debido sobre todo a los recortes y agujeros que se les hacen.

(10) CANTO GARCÍA, Alberto (1985) "Las monedas del período 361-362. De ceca de Madinat az-Zahra", **Boletín del Museo Arqueológico Nacional**, núm. 3, pp. 205-210, se ocupa de las emisiones de estos años tratando temas como estos del peso, grosor y módulo pero también trata el tema de los sahib al-sikka que

trataremos más adelante.

(11) MEDINA GÓMEZ, Antonio, (1992), pp. 114-115.

(12) CARMONA ÁVILA, Rafael, Jorge LIROLA Delgado y José M. PUERTA VÍLCHEZ (1993), "El tesoro de dirhames de Los Lobicos (Priego de Córdoba): Una muestra de las acuñaciones de moneda califal omeya andalusí", **Antiquitas**, núm. 4, pp. 67-80. Concretamente desde la pág. 76 y ss.

(13) CANTO GARCÍA, Alberto (1985), donde trata este tema en parte, como también en los trabajos del mismo autor de (1986) "La reforma monetaria de Qasim", **Al-Qantara**, núm.7, pp. 403-429 y en (1990) "De la ceca al-Andalus a la de Madinat az-Zahra", **Cuadernos de Medina Azahara**, núm. 3, pp. 111-121. De ellos el que más claramente lo trata es el relativo al sahib al-sikka Qasim en el que analiza su actuación y la de su más inmediato predecesor. Otros autores lo tratan de manera más tangencial en sus publicaciones como Antonio Medina Gómez o Miquel Barceló.

(14) CARMONA ÁVILA, Rafael y otros, (1993) p. 78

(15) FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael (1996), pp. 11-12 recoge todas las ideas publicadas hasta el momento sobre la ceca de al-Andalus, la cual todavía sufre la polémica de si se refiere sólo a la capital o si por el contrario se refiere al territorio dominado por el Islam en la Península Ibérica y por tanto había más cecas.

(16) MEDINA GÓMEZ, Antonio (1992) la idea de su trabajo es conocer lo que dicen estas leyendas y ayudar, como afortunadamente ha hecho en nuestro caso, a su lectura. Lo que toca a este epígrafe nos guiamos por él.

(17) FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael, (1987), "Dirhems califales: leyendas marginales rectilíneas", **Jarique**, núm. 1, pp. 8-9, breve trabajo que se ocupa de este asunto tan particular por medio de ilustraciones.

(18) MEDINA GÓMEZ, Antonio, (1992) y FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael, (1996) entre muchísimos otros se encargan de reproducirlas incluso con transcripciones en árabe.

(19) FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael, (1996) se ocupa en la primera parte de su obra en señalar cómo es la caligrafía de cada emisión.

(20) En este sentido destacan los trabajos de MILES (1950: 106-110 y 574-589) y sobre todo por ser más actual y tratar las monedas del califato el de FROCHOSO (1996: el grueso de su libro se dedica ello). Éste se ocupa no sólo de los ornamentos sino que también analiza las gráficas haciendo un trabajo sorprendentemente completo.

(21) Para este epígrafe nos hemos servido del mismo material bibliográfico que hemos venido citando hasta este momento.

(22) CARMONA ÁVILA, Rafael y otros (1993), p. 73.